

Consolidación Avanzada

Viernes 13 de 10:00 a 14:00 horas y lunes 16 de septiembre de 15:00 a 18:00 horas

Mediante la Herramienta Collaborate. Plataforma www.campusauditores.com

Homologado ICAC: 6 h en Contabilidad/REC

Ponente

D. Jesús Pérez Hidalgo. VP Finance en ISPD. Profesor Facultad de CCEE de la Universidad de Alcalá

Presentación

El proceso de consolidación contable parte de la premisa de la agregación de los estados financieros de varias entidades jurídicas para crear un conjunto de estados financieros consolidados que reflejen la situación financiera y patrimonial del grupo en su conjunto.

La consolidación contable se lleva a cabo en varias etapas, reguladas en mayor o menor parte en el Real Decreto 1159/2010 que veremos en la sesión, donde además también se tratarán los procesos de recopilación de información financiera, ajustes, eliminaciones, etc. a través de múltiples ejemplos prácticos.

Programa

- Conceptos fundamentales:
- La normativa contable sobre grupos de empresas: EL REAL DECRETO 1159/2010
 - Sujetos de la consolidación.
 - Obligación y dispensas de consolidar.
 - Métodos de consolidación.
 - Casos Prácticos: Determinación de Grupos y el cómputo de los votos
- Método de integración global: (*)
 - Fases de la consolidación.
 - La fase de la homogeneización.
 - Eliminación Inversión - Patrimonio Neto.
 - Método de consolidación.
 - Eliminaciones de partidas intragrupo y de resultados: operaciones de naturaleza financiera y no financiera:
 - Eliminación de partidas intragrupo.
 - Eliminación de las operaciones comerciales con Mercaderías.
 - Ejemplo de eliminación de operaciones comerciales con Materias Primas
 - Eliminaciones de operaciones realizadas con inmovilizado no amortizable.
 - Eliminación de operaciones con inmovilizado amortizable.
 - Transacciones que implican una venta de bienes de circulante para el vendedor y una compra de inmovilizado para el comprador, o viceversa.
 - Compra-venta de servicios entre entidades del grupo.
 - Eliminación de operaciones financieras.
 - El problema para la consolidación del criterio del tipo de interés efectivo.
 - Pago de dividendos entre empresas del grupo.

Eliminación de operaciones internas de activos financieros.

- Cambios en los porcentajes de participación: Inversiones y desinversiones sin cambios en el vínculo de control
- La consolidación en Moneda Extranjera.
- La consolidación en el Dominio Indirecto.
- Procedimiento de Puesta en Equivalencia o método de la Participación: (*).
- Método de integración proporcional. (*).

(*). Ejemplos Prácticos en cada epígrafe

Datos de interés

Fecha y horario: viernes 13 de 10:00 a 14:00 horas y lunes 16 de septiembre de 15:00 a 18:00 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC/REC: 6 h en Contabilidad y 6 h Registro de Expertos Contables

Código del curso: 50268399

Derechos de inscripción:

- **Censores y profesionales colaboradores inscritos en el ICJCE:** 90 euros
- **Profesionales de despachos y firmas de auditoría inscritos en el ICJCE:** 120 euros
- **Otros participantes:** 150 euros

Formas de pago:

- Transferencia bancaria a la cuenta IBERCAJA: ES40 2085 8432 1903 3002 5246.
- Tarjeta de crédito/débito o Bizum
- Bolsa de horas:

Una vez finalizado el plazo de inscripción se procederá a su facturación, no pudiéndose anular la inscripción realizada. **Documentación: Se subirá a la plataforma de Campus auditores. Estará disponible para descargar en el menú de acceso a la sala virtual.**

INDICACIONES A SEGUIR PARA LOS CURSOS ONLINE. NUEVA PLATAFORMA:

1. Recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com
2. Tendrás toda la información para acceder al curso en "Mis cursos", o también accediendo directamente en "Aulas virtuales sesiones en directo" al aula virtual de la Agrupación Territorial de la Región de Murcia.
3. Te recomendamos que la primera vez accedas con suficiente antelación para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
4. Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en el nuevo Campus de la Escuela de Auditoría.

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros a través del teléfono 968 235 736 o email regiondemurcia@icjce.es.